

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NKM/PMB/DCS

103915

2103

Nº 1852 /P2025

LAS CONDES,

19 MAY 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Las necesidades del servicio; lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª Nº1.125, de fecha 13 de marzo de 2014; Decreto Alcaldicio Nº69/P2025 de fecha 15 de enero de 2025.

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 19 de Mayo de 2025, a doña

Nombre : María de los Ángeles Barriga Vásquez
Rut : XXXXXXXXXX
Calidad Jurídica : Planta
Planta : Profesionales
Grado : 8º
Función : Profesional
Dirección Actual : Compras Públicas, Logística y Gestión
Departamento Actual : Compras

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : Administrador Municipal
Departamento Destinación : Recursos Humanos
Función : Profesional

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Compras Públicas, Logística y Gestión
- Administrador Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Sueldos
- Interesada
- Of. de Parte.